

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visítenos en: [www.superclias.gob.ec](http://www.superclias.gob.ec)

Fecha:

02/MAR/2015 13:48:26

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 7325 - 0  
MIGUEL MACIAS

Expediente: 4863

RUC: 0990082707001

Razón social:

COMPANIA AGRICOLA LOMA LARGA  
SOCIEDAD ANONIMA

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS  
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS  
EXTRANJERAS

Revise el estado de su trámite por INTERNET  
Digitando Nc. de trámite, año y verificador = 202

*Handwritten initials*

**COMPAÑÍA AGRICOLA LOMA LARGA S.A. (CALOLASA)**  
**Guayaquil- Ecuador**

Guayaquil, 12 de Enero del 2015

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad

RECEIVED  
04 MAR 2015 11:30  
*Mitchelly*

De mis consideraciones:

Por la presente cúmpleme poner en su conocimiento que en la **COMPAÑÍA AGRICOLA LOMA LARGA S.A. (CALOLASA)** de la cual somos representantes legales, son accionistas las compañías extranjeras que se indican a continuación:

NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO
FRUIT SHIPPERS LIMITED	BAHAMAS	Address 5, Poppy Lane
LANFRANCO HOLDING S.A.	PANAMA	Calle Alberto Navarro Edificio Luxor Power 100

Adjunto acompaño los siguientes documentos:

- 1.- Certificado de existencia legal de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED otorgado por el Registro Público de las Bahamas, debidamente apostillado;
- 2.- Certificado de existencia legal de la compañía. LANFRANCO HOLDING S.A. otorgado por el Registro Público de Panamá, debidamente apostillado;
- 3.- Nómina de Accionistas de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED en el Formulario de la Superintendencia de compañías debidamente firmado por el Apoderado de la compañía extranjera;
- 4.- Nómina de Accionistas de la compañía LANFRANCO HOLDING S.A. en el Formulario de la Superintendencia de compañías debidamente firmado por el Apoderado de la compañía extranjera;
- 5.- Poder Especial del Apoderado de la compañía LANFRANCO HOLDING S.A. y de la certificación dada por dicho Apoderado de quien es el beneficiario final en esta compañía; y,
- 6.- Poder Especial del Apoderado de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED y de la certificación dada por dicho Apoderado de quien es el beneficiario final en esta compañía.

Atentamente,

**COMPAÑÍA AGRICOLA LOMA LARGA S.A. (CALOLASA)**

Ing. Miguel Macías Huerta  
GERENTE GENERAL

Eco. Gerardo Arboleda Paredes  
GERENTE FINANCIERO

Expediente No.4863-66

